

38

SIGNIFICACIÓN DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DEL IDIOMA INGLÉS EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

MEANING OF THE BACHELOR'S DEGREE AT THE UNIVERSITY IN PEDAGOGY OF THE ENGLISH LANGUAGE IN THE TECHNICAL NORTHERN UNIVERSITY

MSc. Christian David Andrade Molina¹

E-mail: cdandrade@utn.edu.ec

MSc. Adriana Elizabeth Aroca Farez¹

E-mail: aearoca@utn.edu.ec

MSc. Daniel David Sono Toledo¹

E-mail: ddsono@utn.edu.ec

¹Universidad Técnica del Norte. República del Ecuador.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Andrade Molina, D., Aroca Farez, A. E., & Sono Toledo, D. D. (2018). Significación de la Licenciatura en Pedagogía del Idioma Inglés en la Universidad Técnica del Norte. *Revista Conrado*, 14(62), 251-257. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

RESUMEN

La educación ecuatoriana en la actualidad se desarrolla sobre la base de un nuevo contexto educativo-legal, en ella es indispensable una oferta académica que aplique de manera interdisciplinaria, investigación, vinculación y docencia, para contribuir a la formación integral del ser humano. El artículo tiene como objetivo indagar sobre los cambios curriculares necesarios, para que la carrera Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros especialidad Inglés de la Universidad Técnica del Norte, responda a las exigencias del sistema educativo actual. Se aplicó una investigación de corte cuanti-cualitativo, para generar conocimiento teniendo como punto de partida el contexto social y cultural de la población estudiada. El futuro rediseño debe incorporar innovaciones que resuelvan las limitaciones actuales de los egresados de la carrera; a través de la utilización de métodos como el Content Language Integrated Learning, que comparte cualidades holísticas y heurísticas bajo un enfoque constructivista, comunicativo y a la par debe promover la investigación como un medio de perfeccionamiento educativo en una sinergia teoría-práctica

Palabras clave:

Lengua extranjera, Pre-grado, Rediseño curricular.

ABSTRACT

Ecuadorian education is currently developed on the basis of a new educational-legal context, it is essential an academic offer that applies in an interdisciplinary manner, research, linking and teaching, to contribute to the integral formation of the human being. The objective of the article is to investigate the necessary curricular changes, so that the career of Pedagogy of the National and Foreign Languages specializes in English at the Technical University of the North, responding to the demands of the current educational system. A quantitative-qualitative research was applied to generate knowledge taking as a starting point the social and cultural context of the studied population. The future redesign must incorporate innovations that resolve the current limitations of the graduates of the career; through the use of methods such as Content Language Integrated Learning, which shares holistic and heuristic qualities under a constructivist, communicative approach and at the same time should promote research as a means of educational improvement in a theory-practice synergy

Keywords:

Foreign language, Pre-degree, Curriculum redesign.

INTRODUCCIÓN

El dominio de una segunda lengua en la formación de las nuevas generaciones constituye una necesidad que se implementa por parte de los sistemas educativos en la actualidad. El objetivo final de esta introducción radica en lograr que los estudiantes puedan leer, comprender y hablar en otra lengua diferente a la natal. El idioma inglés por su universalidad constituye para muchas naciones la segunda lengua meta por varios motivos, entre ellos porque es el idioma más utilizado a nivel mundial, hablado por millones de personas en todos los países. Al tener esta condición implica que constituya una herramienta de comunicación fundamental entre culturas muy diversas y donde más del 75% de las publicaciones científicas se encuentran en este idioma (Niño-Puello, 2013). Estos criterios y otros similares son tomados en cuenta por los gobiernos como políticas y plantean a la educación un reto, la formación de los ciudadanos desde las primeras edades en el dominio del idioma inglés como segunda lengua.

Si se tiene en cuenta que la enseñanza del idioma Inglés en la República del Ecuador se implementa desde el nivel básico hasta la universidad; que la proyección del crecimiento poblacional, en edad escolar (5 a 19 años), en la provincia de Imbabura hasta el año 2020 será de alrededor de 150 000 personas según el INEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2016) y donde el Ministerio de Educación plantea dentro de sus objetivos estratégicos el fortalecimiento del Idioma Inglés en el Bachillerato, y con ello, se logre que los estudiantes al culminarlo, lo hagan alcanzando el estándar B1 del Marco de Referencia Común Europeo (República del Ecuador. Ministerio de Educación, 2017), entonces se devela la necesidad de la presencia de profesionales altamente preparados con un conocimiento y un fluido manejo de metodologías de enseñanza que incorpore tecnologías de punta en el desarrollo de sus clases.

Tal aspiración solo se puede concretar con la formación profesional de docentes para la enseñanza del idioma inglés en las universidades, que estén preparados para asumir la dirección del proceso docente educativo de esta especialidad. Al respecto, en la actualidad, la Universidad Técnica del Norte (UTN) es la única institución pública de Educación Superior en la Zona 1¹, de Ecuador, que oferta la Carrera de Pedagogía del Idioma Inglés, modalidad presencial. En su proceso de rediseño se requiere que esta ponga énfasis en una formación

interdisciplinaria de los futuros docentes en aspectos lingüísticos, tecnológicos, pedagógicos, metodológicos y didácticos para la enseñanza del idioma inglés como lengua extranjera; el dominio de la lengua extranjera hasta el nivel B2 del MCER, la formación de valores humanos y el desarrollo de habilidades en la investigación para el fomento y potenciación de escenarios y ambientes de aprendizaje democráticos, inclusivos e interculturales.

Determinar cuáles deben ser los cambios curriculares necesarios de implementar en la carrera, tiene como sustento políticas que dicta la Educación Superior en el Ecuador como son los parámetros jurídicos que norman este proceso: Ley de Educación Superior en su artículo 93 (República del Ecuador. Asamblea Nacional, 2010), Reglamento de Régimen Académico en su artículo 8, Normas del Plan Nacional del Buen Vivir (República del Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación, 2013) y la Constitución de la República en sus artículos 350 y 14 de la Carta Magna.

En el presente trabajo se plantea como objetivo indagar sobre los cambios curriculares necesarios en la carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros, especialidad Inglés que se desarrolla en la Universidad Técnica del Norte (UTN), para que esté de acuerdo a las normativas vigentes y que responda a las exigencias de la demanda educativa actual para un futuro rediseño de la carrera.

DESARROLLO

Para el logro del objetivo, se fundamentó el desarrollo de una investigación con un enfoque mixto; que permitiera generar conocimiento teniendo como punto de partida el contexto social y cultural de la población a ser estudiada (Balcázar, González, Gurrola & Moysén, 2013). La investigación es de corte transversal con un alcance descriptivo que pretende cuantificar las variables de estudio; desde el enfoque cualitativo se utilizó el diseño de Investigación acción-participativa expresada mediante la obtención de información a través de la aplicación de métodos y técnicas de investigación.

En la construcción del referente teórico se utilizó el método del mapeo a través de la técnica de análisis sistemático de la literatura con el fin de obtener literatura de avanzada y pertinente a la investigación.

Se empleó el método analítico-sintético y el inductivo-deductivo para determinar en detalle, las competencias adquiridas en la formación académica recibida por los estudiantes en la UTN. Así como en el análisis de las encuestas aplicadas a los egresados para conocer los

¹Zona 1 de la República de Ecuador comprende las provincias de Imbabura, Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos.

aciertos y limitaciones particulares en el ejercicio de su profesión y se determinen las necesidades curriculares para superar las limitaciones detectadas.

Se aplicaron dos encuestas, previamente validadas por juicio de expertos, una a egresados de la carrera objeto de estudio de la Facultad de Educación Ciencia y Tecnología de la UTN y la otra a directivos de instituciones en las que se desempeñan los egresados de la Licenciatura en Inglés permitiendo indagar sobre fortalezas, debilidades y requerimientos para un rediseño de la formación profesional desde la carrera.

En el caso de la encuesta aplicada a los egresados de la carrera, se trabajó con una muestra probabilística que cumpliera los criterios que permitían la evaluación del objeto de investigación, la misma que fue seleccionada de una población de 121 egresados de la Carrera de Licenciatura en Inglés de la Facultad de Educación Ciencia y Tecnología (FECYT) de la UTN. Con la finalidad de optimizar tiempo y recursos se aplicó la fórmula matemática para determinar la muestra a investigarse (Posso, 2013).

Donde:

δ = Varianza de la población 0,5;

E = Margen de error 0,05; y

Z = Valor constante 1,96.

Para el caso de la encuesta aplicada a los directivos institucionales se trabajó con el 100 por ciento (50) de los directivos de las 17 unidades educativas de la provincia de Imbabura según el censo realizado en el año 2015 (República del Ecuador. Ministerio de Educación, 2017).

La aplicación y análisis de la encuesta a egresados de la carrera Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros en la UTN, se desarrolló según la muestra seleccionada. El instrumento fue previamente avalado por juicios de expertos los cuales permitieron perfeccionarlo para su aplicación. Con posterioridad se desarrolló una prueba piloto con un grupo de 10 egresados, lográndose con ello un mayor refinamiento del mismo y recopilar criterios cualitativos con vista a la fundamentación de los análisis y el arribo a conclusiones.

Los investigadores, al no contar con la presencia física de los egresados en la UTN, se optó por utilizar varias alternativas para la aplicación del instrumento, se realizaron visitas a centros educativos donde laboran los egresados, se enviaron instrumentos a través de correo electrónico y se elaboró la encuesta en formato web, permitiendo una aplicación mucho más rápida y eficiente.

En la encuesta se indagó sobre las siguientes cuestiones: Satisfacción personal respecto a la formación; valoración acerca del profesorado de la carrera, el contenido de las asignaturas, preparación para la investigación y la superación profesional.

Sobre la satisfacción personal que tienen los egresados de la carrera objeto de estudio, se percibe que la formación recibida no satisfizo a plenitud la formación integral para responder a las expectativas y necesidades laborales. Solo el 9,9% consideró estar plenamente satisfechos y el 12,1% considera estar muy satisfechos. Por otra parte, casi la mitad de los encuestados, el 45%, consideran sentirse insatisfechos o medianamente satisfechos con la formación recibida. Los criterios cualitativos emitidos señalan a la competitividad como una de las mayores afectaciones en el proceso de formación. Por lo tanto, uno de los restos de la educación superior en el Ecuador lo constituye el desafío de la competitividad, lo que implica conocimiento, tecnología, manejo de información y destrezas, significa elevar la calidad del sistema educativo.

Al respecto se requiere, flexibilizar los sistemas de reconocimiento, armonización de estudios, movilización de profesionales, docentes y estudiantes. Además, debemos formar hombres y mujeres con plenitud de ciudadanía y valores; se requiere profesionales cada vez mejor preparados, mejor instruidos, pero sobre todo mejor educados. Estas necesidades se derivan del Objetivo 4 - Política 4.5, Lineamiento b Plan Nacional del Buen Vivir que estipula *“fomentar la actualización continua de los conocimientos académicos de los docentes, así como fortalecer sus capacidades pedagógicas para el desarrollo integral del estudiante en el marco de una educación integral, inclusiva e intercultural”*. (República del Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013)

Sobre cómo aprecian los egresados la calidad del profesorado de la carrera, se pudo conocer que solo el 15% los califica en las categorías de excelente y de buena, mientras que el 56% lo considera de aceptable. Es de significar que un cuarto de los egresados evalúa la calidad de sus profesores de deficiente e insuficiente. En resumen, los encuestados en su mayoría los valoraron de aceptable, debido a que, según observaciones de los mismos, algunos de sus profesores no tenían un dominio alto de la materia que impartían o no utilizan métodos activos y desarrolladores en sus clases. Esta conclusión concuerda con el estudio realizado por la revista Vistazo a 32.000 docentes universitarios en 2008, donde, solamente el 25% tenían maestría y el 1% doctorado. Estas cifras mejoran para el 2010 donde el 35% poseía maestría y el 2% doctorado. El Consejo de Educación Superior (CES) al respecto establece que: *“para el ingreso como*

miembro del personal académico titular auxiliar de las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares, deberá tener al menos grado académico de maestría o su equivalente, debidamente reconocido e inscrito por la SENESCYT, en el área de conocimiento vinculada a sus actividades de docencia o investigación”. (República del Ecuador. Consejo de Educación Superior, 2012)

La interrogante que indagaba acerca de la calidad de los contenidos de las asignaturas recibidas en la formación profesional permitió conocer que entre excelente y buena se alcanza un 30%, pero en su mayoría, 48 graduados catalogan a los contenidos de aceptable para un 53%. Es decir que, en el grupo encuestado existe un criterio no muy favorable acerca de los contenidos recibidos para desarrollar habilidades para su labor docente. Esto demuestra lo perjudicial que puede resultar el enseñar la lengua meta de manera aislada de las asignaturas de especialización, sobre todo en una licenciatura para la enseñanza de una segunda lengua. Como indica Herrera (2012), una forma eficiente, eficaz y práctica de aprender el idioma inglés, es en un contexto donde en la lengua materna, los estudiantes integran contenidos de otras asignaturas y al mismo tiempo adquieren la lengua meta, método conocido como *Content and Language Integrated Learning* con sus siglas *CLIL*.

Respecto a la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones como medio de enseñanza y soporte de la formación recibida en la carrera, sólo un 5% declara estar satisfecho, mientras que un 63% no se encuentran completamente satisfechos. Uno de los criterios recurrentes que se pudo observar en el estudio fue que existen grandes limitaciones para satisfacer las expectativas de los estudiantes por parte de los docentes, se declara como causa la brecha generacional existente entre docentes y alumnos que conlleva a un predominio de una enseñanza tradicional. Los egresados expresan que pertenecen a una generación con acceso a un sinnúmero de artefactos culturales como el acceso a videojuegos, internet, aplicaciones móviles, sistemas de información, navegadores, redes sociales, entre muchos otros; estos recursos pueden y deben favorecer el desarrollo de capacidades sensoriales y estimular el pensamiento amplio, estratégico y ubicuo, que aporte a que el aprendizaje requiera una actividad mental para ser interesante. Por tanto, se exhorta a atender la formación desde y sobre la base del diagnóstico y características de los sujetos que aprenden en una escuela en la era digital.

De acuerdo con Pérez (2005), este encuentro generacional demanda entonces que los docentes asuman nuevas funciones, un rol tutorial enfocado en el acompañamiento del sujeto mientras aprende. Por otra parte, la respuesta

a sus intereses sensoriales, cognitivos, afectivos y relacionales, debe estar en función del perfeccionamiento de herramientas que faciliten la transformación de la información en aprendizajes relevantes, que desafíen al estudiantado a ser el constructor de su aprendizaje, que las conexiones de tercer orden (sujeto-contexto-conocimiento) permitan la consolidación de los aprendizajes y su desarrollo (Maturana & Varela, 1999).

Se indagó sobre la preparación de los estudiantes en el campo de la investigación, con independencia de las evaluaciones a este ítem por parte de los egresados en más del 80% la considera entre las categorías de Excelente, Buena y Aceptable, el resto considera que otros de los problemas que presentan las carreras de educación, tiene que ver con la reducida e insuficiente investigación y producción académica en el campo educativo. Lo anterior coincide con el Consejo de Educación Superior (CES) al plantear que uno de los principales inconvenientes que presentan las carreras de educación es la reducida e insuficiente investigación y producción académica en el campo de especialidad. *“Entre el 2010 al 2012 solo el 4% (145) de los proyectos de investigación que se han desarrollado en el Sistema de Educación Superior, están vinculadas al área de Educación”*. (República del Ecuador. Consejo de Educación Superior, 2013). Estos datos presentados por el CES reflejan la realidad de la preparación en el campo investigativo que los encuestados manifiestan sobre esta temática.

La formación permanente del profesorado es un tema polémico y tratado sistemáticamente por las entidades y organismos educativos, sobre este apartado se indagó con los egresados. Un 94% de los encuestados responde de forma negativa y solo el 6% afirma haber recibido formación de IV nivel. El estudio concuerda con las estadísticas a nivel nacional proporcionados por el Comercio en 2015 donde, *“de los 140 000 profesores que forman parte del magisterio, solo el 10% (14 000 docentes aproximadamente) tienen estudios de cuarto nivel”*, El CES, señala que una de las principales razones para la no continuidad de estudios de postgrado, en la especialidad, se debe a la excesiva diversificación de carreras de educación de grado y las escasas ofertas de programas de posgrado (República del Ecuador. Consejo de Educación Superior, 2013). Tan solo el 9% de la oferta académica de postgrado corresponde al campo educativo. En el país en el año 2013 se encuentran registrados en el SNIIESE, 278.249 títulos de grado y 42.340 de postgrado relacionados a educación.

Analizada la encuesta aplicada a los egresados, se concluyeron con varios aspectos que deben tenerse en cuenta en el futuro rediseño de la carrera de Pedagogía

de los Idiomas Nacionales y Extranjeros. En tanto, a continuación, se abordan los análisis del instrumento aplicado a directivos de la UTN y de instituciones educativas donde hoy se desempeñan egresados como docentes.

Primeramente, se indagó sobre cómo los directivos de las instituciones educativas, percibían la formación de los docentes de la Carrera Licenciatura en Inglés de la UTN. En un 49,5% se concuerda que, este criterio es evaluado de poco adecuado, con lo cual se develan carencias para satisfacer las necesidades del alumnado. Cualitativamente se evidencia que la formación académica de la licenciatura en inglés no estaba enmarcada dentro del contexto educativo nacional y por ende no responde a las exigencias educativas actuales. Según Larrea (2014), en el documento el Currículo de la Educación Superior desde la Complejidad Sistémica para identificar los núcleos básicos de cualquier reforma que se plantee en la Educación Superior es preciso tomar en cuenta varios elementos entre ellos los desafíos de contextualizar e integrar los saberes, de complejizar el conocimiento y democratizarlo.

De acuerdo al 60 % de los encuestados, los profesionales con formación en Pedagogía de los Idiomas Extranjeros, en cinco años tendrán mayores oportunidades de empleo que en la actualidad. Lo cual reafirma que el Inglés toma mayores niveles de importancia en la educación formal y también en procesos abiertos. De la misma manera, el Ministerio de Educación señala que la necesidad educativa en el área del idioma Inglés aumentará debido a que en el Acuerdo 0052-14, se dispone que la enseñanza sea obligatoria desde el segundo año de la Enseñanza Básica a tercero del Bachillerato. El Ministerio de Educación, manifiesta que, para al momento de ejecución, del acuerdo anteriormente descrito existirá un déficit de cerca de 3.000 profesores del Idioma Inglés, lo que supone que los futuros graduados de la Carrera de Inglés tendrán múltiples oportunidades de ejercer la profesión y que este porcentaje se incremente.

Sobre la necesidad de realizar cambios curriculares en la carrera objeto de estudio, la mayoría de los encuestados, rectores y vicerrectores de las unidades educativas de la ciudad de Ibarra en un 68 % afirman la necesidad de realizar cambios profundos en la estructura curricular para lograr una formación profesional que responda a las necesidades sociales y educativas del país.

El intento de mejorar el sistema educativo del país ha hecho que se tomen modelos curriculares ajenos a la realidad del contexto educativo nacional, lo que conlleva a una descontextualización del currículo, causa principal para que el perfil de salida de los graduados de la carrera

carezca de pertinencia. Para el efecto, la nueva propuesta curricular de la Carrera de Pedagogía en el Idioma Inglés de la Universidad Técnica del Norte se debe basar en la política 4.4 Lineamiento c del Plan Nacional del Buen Vivir y que señala *“armonizar los procesos educativos en cuanto a perfiles de salida, destrezas, habilidades, competencias y logros de aprendizaje, para la efectiva promoción de los estudiantes entre los distintos niveles educativos”*, de esta forma se corrobora la necesidad señalada por Larrea (2014), al plantear que en el desarrollo de los currículos se deben posibilitar la integración de las funciones sustantivas universitarias, la formación, la investigación y la gestión social del conocimiento, así como la posibilidad de dar respuestas a las demandas de una sociedad cambiante y dinámica.

Se indagó con los directivos, acerca de la percepción del nivel de dominio del inglés por parte de sus docentes en las instituciones de la Ciudad de Ibarra. Al respecto solo el 18% consideran que sus docentes tienen un dominio Excelente, y el 20% de Muy Bueno. Mientras que el resto lo valoran como aceptable, regular o deficiente. Este análisis coincide con los resultados del Examen TOEFL rendido por más de 4.500 docentes a nivel nacional en el 2013 de los cuales ni siquiera el 3% de los evaluados alcanzaron el nivel B2, que es el mínimo requerido para ser docente de inglés en las instituciones de educación media (Peñañiel, 2014).

Sobre el dominio de las competencias genéricas de los docentes en pedagogía en idiomas extranjeros; se concuerda en alto nivel, más del 40% de los encuestados, la necesidad del desarrollo de las habilidades para: identificar, planear y resolver problemas profesionales; el fomento del trabajo en equipos, el desarrollo de un pensamiento crítico y creativo; así como promover la responsabilidad social y el compromiso ciudadano. A la par, un 24%, consideran se impulse el desarrollo de capacidades para la investigación, se formen valores como la crítica y la auto-crítica como mecanismo para el cambio, la superación de las deficiencias y se eleve el compromiso con la calidad.

Los resultados obtenidos concuerdan con lo expuesto por Larrea (2014), al definir los resultados de aprendizaje, como la relación al saber hacer, saber conocer, genéricos para todas las profesiones y que están estrechamente relacionados con el enfoque sistémico, el aprendizaje significativo, crítico y creativo, la producción y la gestión del conocimiento, el trabajo en equipos colaborativos y en red.

Según los directivos de las instituciones, el 34% considera que los aspectos curriculares relevantes a ser incorporados en la formación profesional de docentes de

lenguas extranjeras son los relacionados con los aspectos de didáctica, pedagogía, de planificación y evaluación. De igual forma la formación en pedagogía se encuentra en el desarrollo de las competencias lingüísticas. Según el 28% de los encuestados estas competencias son imprescindibles de incorporar en los nuevos currículos de formación de docentes de lenguas extranjeras. La investigación también fue un tema recurrente con un 14% de los encuestados como aspecto curricular a ser anexado en la formación docente. Según Souza & Elia (2012), existen una serie de competencias que debe tener el docente del Idioma Inglés para lograr aprendizajes significativos en el aula, de los cuales resaltan: La comprensión psicopedagógica de los procesos de aprendizajes de los alumnos, de la cognición, de los modelos mentales; de evaluación y de actualización de las competencias lingüísticas de la lengua meta.

Sobre el fomento de las competencias específicas de un profesional en la enseñanza de una segunda lengua, en los encuestados no se aprecia diferencia significativa al momento de clasificarlas sobre todo en el Dominio de metodologías comunicativas para la enseñanza del inglés; el dominio del Idioma Inglés a un nivel B2 según el MCER y el dominio de métodos, técnicas y estrategias para la evaluación continua de los aprendizajes.

Sin embargo, consideran, en un 42%, que el dominio de una metodología comunicativa para la enseñanza es la más importante; seguida con un porcentaje similar: el dominio del Idioma Inglés equivalente a un B2 del marco común de referencia y el 16% colocan en tercer lugar de importancia, el dominio de métodos, técnicas y estrategias.

Consideran tener en cuenta el documento: The European Profile for language Teacher Education: a Frame of Reference (2004), que debe ser utilizado como referente en el área de enseñanza de lenguas extranjeras, el cual ubica, dentro de las principales competencias: Tener un dominio alto de la lengua extranjera en forma oral y escrita; Manejar el metalenguaje; Reconocer las teorías, enfoque, métodos, técnicas pedagógicas y técnicas de evaluación; Aplicar la metodología de acuerdo al contexto. Finalmente es necesario señalar que; la priorización de las competencias específicas de un docente del Idioma Inglés, puede variar de acuerdo a factores como son el contexto, la realidad educativa, el nivel de dominio de la segunda lengua por parte de los estudiantes y factores pedagógicos o didácticos entre otros.

CONCLUSIONES

La Carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros de la Facultad de Educación Ciencia y

Tecnología de la UTN en su necesidad de contextualizar e integrar los saberes, de impulsar la pertinencia del conocimiento y democratizar, requiere de una reestructuración curricular acorde a las expectativas de los futuros docentes de lengua extranjera del país. Los graduados de la Carrera de Licenciatura en inglés a pesar de haber culminado satisfactoriamente sus estudios de pregrado no se sienten seguros para enfrentar los retos que demanda la docencia actual. A la par, es evidente que no solo el perfil de los docentes de la anterior Carrera de Licenciatura en inglés en algunos casos no era afín a la especialización; sino que también los docentes no contaban con título de maestría, como hoy lo exige la normativa legal vigente.

Para responder a las futuras necesidades de la sociedad, las carreras que actualmente forman profesionales para la enseñanza de idiomas extranjeros, deberán hacer cambios drásticos en su estructura curricular. Una de las debilidades que se ha evidenciado en los docentes de inglés a nivel nacional es el bajo dominio de la lengua meta y la baja capacidad de los graduados para identificar, planear y resolver problemas generados en el ejercicio docente, competencias que deben ser desarrolladas desde los estudios de pregrado. El futuro rediseño debe incorporar innovaciones para resolver las limitaciones actuales de los egresados de la carrera; a través de la utilización de métodos *como el Content Language Integrated Learning*, que comparte cualidades holísticas y heurísticas bajo un enfoque constructivista, comunicativo y conectivista.

Dentro de la Educación Superior del país existe una disociación entre la investigación y la formación integral de los futuros profesionales. De acuerdo a las perspectivas de desarrollo educativo del Ecuador, la investigación en la educación superior debe subordinarse a la enseñanza. Es decir, es el medio por el cual se debe innovar la práctica docente, donde el conocimiento es generado y no una mera repetición de conceptos. La carrera de pedagogía del Idioma Inglés debe promover la investigación como un medio de perfeccionamiento educativo en una sinergia teoría-práctica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Balcázar, P., González, N., Gurrola, G., & Moysén. (2013). *Investigación Cualitativa*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Ecuador Universitario. (2011). *Estadísticas revelan cambios de la educación superior en el Ecuador*. Recuperado de <http://ecuadoruniversitario.com/noticias/noticias-de-interes-general/estadisticas-revelan-cambios-de-la-educacion-superior-en-el-ecuador/>

- El Comercio. (2014). *El déficit de profesores de inglés es un problema que viene desde 1950*. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/tendencias/deficit-de-profesores-de-ingles.html>
- Herrera, M. (2012). *Big English 3*. Oakland: Pearson.
- Kelly, M., & Michael, G. (2004). *European Profile for Language Teacher: A frame of reference*. Southampton: University of Southampton.
- Larrea, D. G. (2014). *EL Currículo de la Educación Superior desde la Complejidad Sistémica*. Quito: CES.
- Maturana, H., & Varela, F. (1999). *El árbol del conocimiento*. Madrid: Debate.
- Peñafiel, F. (2014). En 2017 se normalizará estudio de Inglés. *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/2014/03/25/nota/2459956/freddy-penafiel-ministro-subrogante-educacion-2017-se-normalizara>
- Pérez, A. (2005). *Gestión del conocimiento. Un enfoque aplicable a las organizaciones y universidades*. Buenos Aires: Norma.
- Posso, M. (2013). *Proyectos, Tesis y Marco Lógico Planes e Informes de Investigación*. Quito: Noción Imprenta.
- República del Ecuador. Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Ley orgánica de Educación Superior*. Quito: Asamblea Nacional del Ecuador.
- República del Ecuador. Consejo de Educación Superior. (2012). Nuevos requisitos para ser docente de universidad. Recuperado de <http://www.conocimiento.gob.ec/estan-vigentes-nuevos-requisitos-para-ser-docente-de-universidad/>
- República del Ecuador. Consejo de Educación Superior. (2013). *Reglamento de Régimen Académico*. Quito: Editorial del Consejo de Educación Superior.
- República del Ecuador. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2016). Proyecciones Poblacionales. Quito: INEC: Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>
- República del Ecuador. Ministerio de Educación. (2017). Objetivos. Recuperado de <http://educacion.gob.ec/objetivos-2/>
- República del Ecuador. Ministerio de Educación. (2017). Indicadores. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/indicadores>
- República del Ecuador. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013). Plan Nacional del Buen vivir Nacional 2013-2017. Quito: SENPLADES.
- Souza, B., & Elia, M. (05 de 04 de 2012). *Las Aptitudes de los profesores: Cómo influyen en la clase*. Obtenido de Interactions, Corpus, Apprentissages, Représentations: http://icar.univ-lyon2.fr/Equipe2/coast/ressources/ICPE/espagnol/PartD/ICPE_D2.pdf